

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE PEREZ, BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que PEREZ, BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 100.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 3 de marzo de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002198 20 de Junio de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL .- El capital suscrito de la compañía es de ciento cuatro mil dólares (USD\$ 104.000,00) dividido en ciento cuatro mil participaciones de un dólar cada una....."

S - 51

Ab. Mónica Gaviláñez Rodríguez
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

X.
EXP. 90266
Tr. 01.1.08.000263

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.